

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "WATERSPUTT" REFERENCIA INTERNA M1368

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***1881**	CARPINTERO	YUSTE	BEATRIZ
***9980**	PÉREZ	LAFUENTE	SARA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***3340**	ALAMO	ALAMO	DAVID
***2425**	BORQUE	DOMÍNGUEZ	DANIEL
***9162**	ESPEJO	RAYO	MARTA
***7259**	GARCIA	POZAS	DAVID
***0075**	GARCIA	JUAREZ	EMILIO
***5111**	RAMÍREZ	MIGUEL	CRISTINA
***5414**	RODRÍGUEZ	GARCÍA	EUGENIA
***5173**	SANZ	PINTOS	HÉCTOR
***3454**	VALVERDE	VÁZQUEZ	RAFAEL

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- David Alamo Alamo: No adjunta informe de vida laboral.
- Daniel Borque Domínguez: No adjunta informe de vida laboral.
- Marta Espejo Rayo: No adjunta informe de vida laboral.
- DAVID GARCIA POZAS: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo del pago de tasas de la titulación mínima requerida que indiquen posesión del mismo (graduado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto)
- Emilio García Juárez: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo del pago de tasas de la titulación mínima requerida que indiquen posesión del mismo (graduado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto). No adjunta informe de vida laboral.
- CRISTINA Ramírez Miguel: No adjunta informe de vida laboral, adjunta número de seguridad social documento no requerido.
- Eugenia Rodríguez García: No adjunta informe de vida laboral, adjunta documento de la seguridad social documento no requerido.
- Héctor Sanz Pintos: No adjunta informe de vida laboral, adjunta documento de la seguridad social

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	05-07-2019 12:02:50

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-07-2019 09:15:51

Universidad Rey Juan Carlos



ID DOCUMENTO: H3fgYvX46



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "WATERSPUTT" REFERENCIA INTERNA M1368

- documento no requerido.
- Rafael Valverde Vázquez: No aporta fotocopia o resguardo acreditativo del pago de tasas de la titulación mínima requerida que indiquen posesión del mismo (graduado/Licenciado/Ingeniero/Arquitecto)

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 3 de julio de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	05-07-2019 12:02:50

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	09-07-2019 09:15:51